

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**26-09-02**

-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil dos, reunidos en instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 "Gabriela Mistral", constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:53, dice el

Sr. Presidente: Antes de dar comienzo a la Banca Abierta vamos a informar que están presentes en la sala, representantes del Departamento Ejecutivo, se encuentra presente el Director de Atención Primaria de la Salud, Enrique Montangero, el Presidente del Envisur, Antonio Contantino, la señora Secretaria de Educación Emilia Brahin y el Secretario de Legal y Técnica del Municipio, el escribano Oscar Pagni, quienes van a participar de la sesión oyendo los planteos que realicen los vecinos de la Banca Abierta. Dando cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 478 de este Honorable Cuerpo se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Claudia Beatriz Arriagada, para referirse a la incorporación de personas a los planes jefes y jefas de hogar. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Está en el uso de la palabra.

Sra. Arriagada: Buenos días. Mis inquietudes son dos, una es por los planes de jefes y jefas de hogar, en el cual yo me anoté el 18 de abril en la Delegación Municipal de Batán, entiendo que con los requisitos que se pidieron, tanto de papeles como estar desocupada, en este momento también estoy desalojada, tengo tres nenes, el más chiquito de un año y cuatro meses. En el primer listado no salí beneficiada, entonces se hizo un reclamo a la Municipalidad de Mar del Plata, teníamos que esperar el segundo listado que tampoco salí beneficiada, me dirigí a Calidad de Vida en donde me dijeron que mi plan estaba aprobado, que no había sido rechazado, que había cumplido con todos los requisitos, que tenía que esperar el listado del 23 de setiembre. En el listado del 23 de setiembre tampoco salí beneficiada y en Calidad de Vida no me saben dar ninguna respuesta, mi inquietud es esa, saber que está pasando con el plan, si está aprobado por qué no sale, hay mucha gente en Batán que va a Calidad de Vida y le dicen que los planes están aprobados, que no han sido rechazados, pero tampoco salimos en los listados. No sabemos a donde dirigimos, ya hemos reclamado en la Municipalidad de Mar del Plata y en Calidad de Vida. Mi otra inquietud es para la gente que sí está cobrando, que sería muy bueno que teniendo dos bancos en la ciudad de Batán se pudiera cobrar en Batán, está el Banco Nación, el Banco Credicoop y a veces aunque parezca mentira conseguir \$ 2.- para ir a Mar del Plata, llegar y a veces no estar en los listados y el cheque no está, conseguir ese dinero se nos hace difícil. Tampoco es fácil guardar \$ 2.- para los que cobran 150 lecop o patacones para ir el otro mes y al otro mes hay que volver a juntar dos pesos para ir a Mar del Plata. Hay gente de Chapadmalal, Los Ortíz, el Boquerón que se tienen que dirigir allá, teniendo bancos en Batán. Solamente quería expresar esto, nada más, muchas gracias por venir a escuchar a la gente de Batán.

Sr. Presidente: Al contrario, gracias. Vamos a hacer las gestiones que correspondan y vamos a remitir la desgrabación de lo que usted ha planteado a quienes tienen poder de decisión sobre la administración de los planes.

-Es la hora 10:56